



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 19 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMÍREZ** SE **CONCEDE IMPUGNACION** EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE JUAN ALBERTO PELÁEZ MADRID Y ADELAIDA ISABEL MADRID PROMUEVEN CONTRA EL SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA Y EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE PEREIRA - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020180298900**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LUIS ALBERTO ARCILA PEREZ, CLAUDIA LORENA REINOSA ARCILA, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JUAN DE DIOS BURITICA GOMEZ** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

